

**INFORME ECONÓMICO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
PESADOS SACYTRANS S.A., CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

Riobamba, 18 de febrero de 2020

Señores accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, cúpleme presentar el siguiente informe de labores de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS SACYTRANS S.A., del período económico 2019, al tenor de los siguientes puntos:

1.- En calidad de Gerente General he dado eficaz cumplimiento a las diferentes disposiciones normativas que rigen para el desarrollo de las actividades de la Compañía acorde al objeto social. Adicionalmente, los actos societarios se realizaron conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías, su Reglamento, y en el Estatuto Social de la Compañía, en la perspectiva de lograr los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019.

2.- En esta línea de cumplimientos normativos la administración ha observado plenamente las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

3.- Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. La información que se presenta en los estados financieros está debidamente documentada en la respectiva contabilidad.

Los ingresos obtenidos en el año 2019 asciende a USD 26.125.80, sufrió un descenso del 32.44 % respecto del año 2018, causado principalmente por el paro de 15 días en el mes de octubre del 2019, tiempo durante el cual no pudimos prestar servicios de transporte a la colectividad.

Los gastos del año 2019 suman USD 25.840,42, significativamente inferior en el 32% al registrado en el año 2018 que fue de USD 38.000,95. La administración mantiene como filosofía utilizar apropiadamente los recursos y optimizar los gastos de la Compañía.

El movimiento de ingresos y egresos que realiza la Compañía observa plenamente las disposiciones y normas tributarias.

4.- Los resultados positivos obtenidos según reporta el Balance del año 2019, si bien son inferiores en USD 386,00 con relación al año 2018 (debido al paro de actividades), refleja los propósitos y esfuerzos que hacemos quienes administramos la compañía, pensando en lo mejor para los accionistas.

Sugiero a la Junta que los resultados del año 2019, luego de cumplir con las obligaciones legales, no sean distribuidos con el fin de robustecer el patrimonio de la Compañía.

A más de las acciones administrativas detalladas en este informe, durante el año 2019 no se han producido hechos extraordinarios.

La denominada nueva normalidad demanda un esfuerzo superior para continuar administrando la Compañía con entereza y eficiencia.

Agradezco a los accionistas por la atención dispensada, y solicito a la Junta considerar y aprobar el presente informe económico, así como el Balance de Situación y el Balance de Resultados, del ejercicio 2019.

Atentamente,



Ramiro Napoleón Estrada Gaibor

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS SACYTRANS S.A.